

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33562** *CONFECCIONES LABORA, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

D.<sup>a</sup> María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 71/06, a instancia de Begoña Freire Ameal y otros, contra Confecciones Labora, Sociedad Limitada, sobre despido y otros conceptos, se ha dictado auto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 113.416,60 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 4 de noviembre de 2009.- La Secretaria.

ID: A090080987-1